

REGLAMENTO PARTICULAR

VI SUBIDA MORATALLA – CASA DE CRISTO



CAMPEONATO DE MONTAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA 2018

OPEN LEVANTE DE MONTAÑA



Organizan conjuntamente: **MURCIA SPORT CLUB**

Y

AUTOMÓVIL CLUB MORATALLA

Colaboran:

Federación de Automovilismo de la Región de Murcia

Excmo. Ayuntamiento de Moratalla

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Programa	Lugar
FECHAS PREVIAS			
01-05-2018	20:00 h	Publicación del Reglamento y Apertura de inscripciones	Oficina Club Organizador y www.subidamoratalla.es
28-05-2018	20:00 h	Cierre de inscripciones	Oficina Club Organizador y www.subidamoratalla.es
30-05-2018	20:00 h	Publicación de la lista Oficial de Inscritos y horario individual de Verificación	Oficina Club Organizador y www.subidamoratalla.es
SABADO 2 (MAÑANA)			
02-06-2018	07:15 a 09:15 h	Verificaciones Administrativas	Ctra. Campo de San Juan
	07:30 a 09:30 h	Verificaciones Técnicas	Ctra. Campo de San Juan
	09:30 a 10:00 h	Parque Cerrado de Exhibición (Obligatorio)	Ctra. Campo de San Juan
	09:30 h	Cierre de carretera al tráfico	Ctra. MU-703
	09:30 h	Reunión Comisarios de Ruta y Seguridad	Línea de Salida
	09:45 h	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Pabellón Deportivo Julio Cardozo
	10:00 h	Briefing a Pilotos con control de firmas	Ctra. Campo de San Juan
	10:30 h	Publicación lista de autorizados a tomar la salida en entrenos	Pabellón Deportivo Julio Cardozo y en www.subidamoratalla.es
	11:00 h	Inspección definitiva Seguridad y sellado Ctra	Carretera MU-703
	11:30 h	Manga Entrenos Oficiales A	Carretera MU-703
	12:30 h	Manga Oficial de Carrera 1 Fase A	Carretera MU-703
	13:30 h	Manga Oficial de Carrera 2 Fase A	Carretera MU-703
	14:30 h	Informe vehículos entrados Parque Cerrado	Ctra. Campo de San Juan
14:30 a 15:00 h	Paso con autorización a vecinos y restaurante	Ctra. MU-703	
SABADO 2 (TARDE)			
02-06-2018	15:30 h	Revisión Seguridad en Tramo y cierres de Ctra	Carretera MU-703
	16:00 h	Manga Entrenos Oficiales B	Carretera MU-703
	17:00 h	Manga Oficial de Carrera 1 Fase B	Carretera MU-703
	18:00 h	Manga Oficial de Carrera 2 Fase B	Carretera MU-703
	18:45 h	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Pabellón Deportivo Julio Cardozo
	19:00 h	Informe vehículos entrados Parque Cerrado	Ctra. Campo de San Juan
	19:30 h	Publicación Clasificación Provisional Oficial de las Fases A y B	Pabellón Deportivo Julio Cardozo y en www.subidamoratalla.es
	20:00 h	Publicación Clasificación Final Oficial de las Fases A y B	Pabellón Deportivo Julio Cardozo y en www.subidamoratalla.es
	20:00 h	Entrega de Trofeos	Ctra. Campo de San Juan

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 01/05/18 hasta el/01/6/18, en la Secretaría Permanente del Organizador.

Desde el inicio (02/06/18) hasta la finalización del meeting, en la Oficina Permanente de la Prueba y en Página Oficial de la prueba: www.subidamoratalla.es

SECRETARIA PERMANENTE DEL MEETING

Desde el día 01/05/18 hasta el 01/06/18, en horario de 18 a 21 horas, en

- Secretaria conjunta de MURCIA SPORT CLUB y AUTOVIL CLUB MORATALLA
- C/ Constitución, 8
- (30440 Moratalla)
- Tel. 680 188 469

Así mismo se considera Sede del Comité Organizador, la Sede Electrónica Oficial, cuya dirección es:

- wwwsubidamoratalla.es
- subidacasadecristomoratalla@gmail.com

La Oficina Permanente del Meeting, a partir del día 02/06/18, (inclusive) en horario ajustado al Programa-Horario del meeting, estará situada en:

Ubicación: Pabellón Deportivo Julio Cardozo
Dirección: Ctra. Campo de San Juan, 62
Localidad: 30440 Moratalla (Murcia)
Teléfono: 968 730 048

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

- | | |
|-------------------------------------|--------------------|
| 1ª reunión 02/06/18, a las 09:45 h. | Oficina Permanente |
| 2ª reunión 02/06/18, a las 18:45 h. | Oficina Permanente |

1. ORGANIZACIÓN

La Entidad MURCIA SPORT CLUB conjuntamente con AUTOMOVIL CLUB MORATALLA con el correspondiente Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA, Organiza la VI SUBIDA MORATALLA – CASA DE CRISTO que constará de Fases A+B, y que se celebrarán el día 2 de Junio de 2018

COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. José Joaquín Guerrero Martínez
Vocales: D. Andrés López Martínez
D. José Antonio Sánchez García
D. Ángel Manuel Gómez Guirao
D. Juan Pablo Párraga Álvarez

OFICIALES:

Cuadro de Oficiales	Nombre	Licencia
Presidente Comisarios Deportivos	Jose Antonio Carrillo Haro	CD-003-EX
Comisario Deportivo	Alberto Bernabe Perez	CD-002-MU
Comisario Deportivo	Jorge Juan Garcia Andreo	CD-027-MU
Director de Carrera	Juan Cánovas Martinez	DC-022-MU
Delegado de Seguridad FARMU	Pedro González Andreo	DC-005-MU
Observador FARMU	Pedro González Andreo	DC-005-MU
Delegado Montaña FARMU	Antonio Bernal Soto	DC-009-MU
Delegado Técnico FARMU	Juan Manuel Martinez Sanchez	OC-018-MU
Secretario de Carrera	Jose Maria Zornoza Manzano	SC-016-MU
Jefe de Seguridad	Pedro González Andreo	DC-005-MU
Director Adjunto	Juan Sanchez Andreo	En tramite
Director Adjunto	Gemma Nadal Cabarrús	DC-104-CAT
Responsable de Llegadas	Maria Arias Cánovas	JDA-021-MU
Responsable de Salidas	Pedro Sanchez Ros	DC-021-MU
Relaciones con los participantes	Ana Lorente Férez	En tramite
Jefe de Cronometraje	Borja Cubero Quintanilla	JOB-008-MU
Cronometrador	Desiree de Jódar Mendez	JOB-009-MU
Cronometrador	Rocío de Jódar Mendez	OB-020-MU
Cronometrador	Pedro David Molina Tabernero	OB-019-MU
Jefe de Parques	Agustín Reverte Ruiz	JDA-018-MU
Jefe de Comisarios Técnicos	Juan Manuel Martinez Sanchez	OC-018-MU
Comisario Técnico	Pedro Sánchez Mateo	OC-017-MU
Comisario Técnico	Vicente López Ruiz	OC-021-MU
Comisario Técnico	Antonio Motos Jiménez	OC-014-MU
Responsable de Servicios Médicos	AmbuLorca	Se comunicará
Ambulancias (indicar nº, tipo, empresa)	AmbuLorca	1 S.V.A.
Ambulancias (indicar nº, tipo, empresa)	AmbuLorca	1 S.V.B.
Coche rescate	AmbuLorca	Coche "R"
Servicio de Rescate y Excarceración	Bomberos CEIS Murcia	1 vehículo ligero
Grúas (indicar nº y empresa)	Grúas Moratalla (José López Pérez)	1 Plataforma ligera
Grúas (indicar nº y empresa)	Desguaces Carmona (Germán R. Carmona)	1 Plataforma ligera
Caravana de Seguridad	Nombre	Licencia
Coche "S". Jefe de Seguridad	Pedro González Andreo	DC-005-MU
Coche "S1" Intermedio (apoyo en rescates)	A concretar	Pendiente
Coche "00"	A concretar	Pendiente
Coche "0"	Antonio Bernal Soto	DC-009-MU

Caravana de Seguridad y Organización. Dirección de Carrera entregará al Colegio de Comisarios Deportivos un listado, autorizando, en donde se indicarán los vehículos de la caravana de seguridad y de la organización, número función y ocupantes de vehículos indicando, en su caso, los números de licencias de los ocupantes.

El resto de oficiales del cuadro, así como otros coches de la caravana de seguridad se podrán indicar en complemento posterior, publicándolo antes del inicio de la prueba.

Caravana de Seguridad y Organización. Dirección de Carrera entregará al Colegio de Comisarios Deportivos un listado, autorizando, en donde se indicarán los vehículos de la caravana de seguridad y de la organización, número función y ocupantes de vehículos indicando, en su caso, los números de licencias de los ocupantes.

El resto de oficiales del cuadro, así como otros coches de la caravana de seguridad se podrán indicar en complemento posterior, publicándolo antes del inicio de la prueba.

2. PUNTUABILIDAD

Esta Prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:

1. El Código Deportivo Internacional.
2. Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Región de Murcia 2018.
3. El presente Reglamento Particular.

La prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato de Murcia de Montaña 2018
- Copas y Trofeos de Murcia descritos en el art. 1.1 del reglamento Deportivo de Montaña 2018
- Challenge de Montaña "Open de Levante"

3. DESCRIPCION DEL RECORRIDO

La Subida se celebra en la carretera: MU-703 y Camino a la Casa de Cristo

Distancia total del recorrido:	5.000 metros
Salida:	Km. 1,475 Ctra. MU-703
Llegada:	Km. 0,250 del Camino a la Casa de Cristo
Desnivel:	311 metros
Pendiente media %:	6,28 %
Pendiente Máxima %:	8,50 % (en tramo de 200 m).

4. VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en el Meeting los vehículos:

GRUPO "N", "R3T", "R3D" y "R1"		GRUPO "A", "R2", "R3", "R4", "R5", "N+" y "GT"	
CLASE 1	Hasta 1.400 c.c. (inclusive)	CLASE 5	Hasta 1.400 c.c. (inclusive)
CLASE 2	Entre 1.401 y 1.600 c.c.	CLASE 6	Entre 1.401 y 1.600 c.c.
CLASE 3	Entre 1.601 y 2.000 c.c.	CLASE 7	Entre 1.601 y 2.000 c.c.
CLASE 4	Más de 2.001 c.c.	CLASE 8	Más de 2.001 c.c.
GRUPO "A2", "H. OPEN" y "F2000"			
CLASE 9	Hasta 1.400 c.c. (inclusive)		
CLASE 10	Entre 1.401 y 1.600 c.c.		
CLASE 11	Entre 1.601 y 2.000 c.c.		
CLASE 12	Más de 2.001 c.c.		

GRUPO H	
CLASE 13	Unidades fabricadas antes del 31 de diciembre de 1980
CLASE 14	Unidades fabricadas a partir del 01 de enero de 1981
CLASE 15	TODAS LAS CILINDRADAS
CLASE 16	< 2500 cc
CLASE 17	>2500 cc
CLASE 18	CAR CROSS
CLASE 19	GRUPO CM
	GRUPO CN
	FORMULAS

También están admitidos a participar y puntuar todos aquellos vehículos que estén de acuerdo al Reglamento Deportivo del Open de Levante de Montaña 2018

5. SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00 h** horas del día **28-05-2018** en la Secretaría Permanente de la prueba.

La Organización fija un número máximo de participantes de **90**. En caso de que sea superada esta cifra, los participantes serán admitidos aplicando el orden de recepción de las inscripciones.

El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.

6. DERECHOS DE INSCRIPCION

Los derechos de inscripción se fijan en:

- **195 €.** Los competidores que decidan realizar el abono de los derechos de inscripción el día de la prueba tendrán una penalización de **20 €.**
- **390 €** Sin la publicidad propuesta por el organizador.

subidacasadecristomoratalla@gmail.com

El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- En efectivo en la propia Secretaría del Meeting, antes del cierre de las inscripciones
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Organizador: AUTOMÓVIL CLUB MORATALLA
 Nº CCC/IBAN: Banco: **Caja Mar**
Cuenta: IBAN ES67 3058 0259 9627 2000 9222

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el meeting no se celebrara.
- El Organizador, a su criterio, podrá reembolsar hasta un **50 %** de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse al meeting.

7. SEGUROS

Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 8 de la Prescripciones Comunes de la FARMU 2018.

8. PUBLICIDAD

Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la FARMU 2018, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

La/s publicidad/es facultativa es/son de la marca comercial: y se publicará mediante Complemento su colocación en los vehículos participantes.

9. PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña 2018 de la Región de Murcia.

10. PREMIOS Y TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará en: Ctra. Campo de San Juan S/n, a las 14.00 horas (Casco urbano de Moratalla)

Se entregarán los siguientes Trofeos:

Clasificación Scratch

1º Trofeo

2º Trofeo

3º Trofeo

Clasificación Turismos

1º Trofeo

2º Trofeo

3º Trofeo

Clasificación por Clases (18 Clases)

1º Trofeo

Clasificación Open de Levante de Montaña

- A los 3 primeros clasificados en monoplazas
- A los 3 primeros clasificados en turismos
- Al primer clasificado en cada una de las 7 clases

- La organización se reserva el derecho de ampliar premios y trofeos.
- Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo.

10.1 FORMATO Y PUNTUACIÓN EN LA PRUEBA

La presente prueba otorgará puntuación doble, es decir en Fase A (sábado mañana) y Fase B (sábado tarde) con la siguiente configuración:

Sábado mañana: Manga 1, Entrenos Oficiales
Sábado mañana: Manga 2, Carrera Oficial 1/Fase A
Sábado mañana: Manga 3, Carrera Oficial 2/Fase A
Sábado tarde: Manga 4, Entrenos Oficiales
Sábado tarde: Manga 5, Carrera Oficial 1/Fase B
Sábado tarde: Manga 6, Carrera Oficial 2/Fase B

Las clasificaciones para los campeonatos FARMU y Open de Levante, serán efectuadas según el siguiente criterio:

FASE A: el mejor tiempo obtenido entre la Mangas 2 y 3 (Carreras Oficiales).

FASE B: el mejor tiempo obtenido entre la Mangas 5 y 6 (Carreras Oficiales).

11. PLAN DE SEGURIDAD

El organizador realizará un Plan de Seguridad de la Prueba, los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones son los siguientes:

Hospital: *Hospital Comarcal del Noroeste*
Dirección Avda. Miguel Espinosa, 1 (30400, Caravaca de la Cruz)
Teléfono [968 70 91 00](tel:968709100)

La distancia desde el TC al centro hospitalario es de 13 Km - 15 min. y la ruta de evacuación será desde el TC hacia Moratalla por C/ Ctra. Campo de San Juan, girar a la derecha en Avda. del Poeta Antonio Machado, salir de Moratalla por Ctra. C-415 y Ctra. RM-715, Entrada a Caravaca de la Cruz por Avda. de los Andenes, C/ del Dr. Miguel Robles, Avda. Miguel Espinosa, Llegada al Servicio de Urgencias del Hospital Comarcal del Noreste.

12. CONSIDERACIONES GENERALES

1. Los Comisarios Deportivos podrán ordenar la comprobación de la ropa ignífuga y casco (en cualquier momento y lugar de la celebración de la prueba). La verificación se realizará acorde a lo descrito en la PPCC 2018.
2. El Parque de Asistencia es una vía de evacuación, por lo que no podrá ocuparse toda la calzada, se deberá dejar siempre un carril libre.
3. Por motivos de seguridad y espacio, en el Parque de Trabajo, solamente se permitirá la presencia de un vehículo de asistencia por concursante. Dicho vehículo deberá llevar en lugar visible el distintivo entregado por la organización en las verificaciones administrativas.
4. El organizador podrá designar a cada uno de los participantes el lugar más apropiado donde colocar la asistencia en el parque de trabajo, acorde con el espacio disponible y las necesidades del mismo.
5. Los servicios de grúas son un elemento de seguridad de la organización y de uso exclusivo para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes, los equipos que la necesiten estarán a expensas del cumplimiento del programa horario de carrera, en caso de uso no se garantizará el tiempo de asistencia mínimo ni la participación en las siguientes mangas.

6. Todo vehículo que no puedan arrancar dentro de los 20'' posteriores a la señal de salida será eliminado de carrera con efecto inmediato y el vehículo será desplazado a un lugar seguro.
7. En caso de retraso imputable al equipo, el comisario fijará una nueva hora de salida y el retraso acumulado será penalizado a razón de un minuto por minuto o fracción de minuto. El orden inicial será el de la lista de inscritos, salvo cambio por Dirección de Carrera.
8. Una falsa salida, y especialmente una salida efectuada antes de que el comisario haya dado la señal de salida, será penalizada con 10''.
9. La llegada del tramo será lanzada, estando prohibido detenerse hasta al menos 300 m después de la línea de llegada
10. El organizador podrá designar a cada uno de los participantes el lugar más apropiado donde colocar la asistencia en el parque de trabajo, acorde con el espacio disponible y las necesidades del mismo.
11. No dejar residuos, se ruega ser respetuoso con el medio ambiente.
12. La salida se efectuará con el vehículo parado y el motor en marcha. La llegada será lanzada. El cronometraje será con una precisión de décimas de segundo como mínimo.
13. Cada equipo nada más podrán pilotar un vehículo.
14. La hora oficial será la del teletexto de TVE.
15. La construcción de posibles "Chicanes reductoras de velocidad" serán de acuerdo a la normativa descrita en el Anexo 3 de Montaña de la RFEdA y las posibles penalizaciones a aplicar a los participantes infractores, según el Anexo1 de Montaña (Penalizaciones RFEdA).

José Joaquín Guerrero Martínez
Presidente del Comité Organizador

En Moratalla, 27 de Abril de 2018



El presente Reglamento Particular ha sido aprobado a efectos deportivos por la Federación de Automovilismo de la Región de Murcia:

POR LA FARMU,